

Muy Sres. Míos:

Nos dirigimos a ustedes en calidad de vecinos y residentes en el barrio de Carabanchel, somos la Asociación Puzzletea de familiares de personas con autismo, residentes en la zona de Carabanchel y la Latina, nos gustaría poder solicitar su intervención en relación con la actual situación del parque sito en el distrito de Carabanchel Alto en la Plaza del Parterre y con el fin de poder comentar la situación actual del mismo. La razón de esta petición es que este parque se encuentra en situación de abandono siendo un lugar donde acuden los perros a defecar y siendo una zona donde se concentran las personas a beber siendo un lugar insalubre y que genera olores desagradables y acumulación de residuos poniendo en riesgo nuestra salud y bienestar. Además de que posee una fuente que debido a esta situación se encuentra apagada y por ello no se está usando.





Nuestra asociación nació por la necesidad que había en los distritos de Carabanchel y la Latina de una asociación que diera apoyo integral a los vecinos que se encontraran en la situación de afrontar un diagnóstico TEA, para darles voz en la lucha contra la exclusión social y para fomentar la calidad de vida de estas personas y sus familias. En nuestro programa hay una serie de proyectos como son dar formación a los policías, actividades de ocio adaptado, la

promoción de un barrio adaptado con pictogramas, servicio de peluquería a domicilio para personas con TEA, charlas, talleres y acuerdos con otras asociaciones, entre otras muchas actividades.

Por otro lado, nuestra propuesta tiene que ver con la utilización de este espacio para niños y niñas con TEA o discapacidad siendo el primer parque en la zona de Carabanchel y de toda la comunidad de Madrid que es adaptado a las necesidades sensoriales de los menores con autismo. Además sería adecuado porque en el barrio donde se localiza el parque hay colegios con aulas TEA como por ejemplo las escuelas escolapias que tiene dos aulas TEA, Salesianos, dos aulas, Republica Uruguay y colegio Santa Rita, entre otros. Además de familias con menores en esta situación que necesitan espacios así para que los niños puedan jugar y acudir pudiendo tener un lugar donde disfruten de un entorno sin ruidos y adaptado sensorialmente mejorando la sociabilidad ya que en el trastorno del espectro autista suele ocurrir que este campo este afectado y por ello este tipo de zonas mejora que se puedan relacionar con otros niños en su situación.

El Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA) se caracterizan habitualmente por dificultades cualitativas en la comunicación e interacción social; falta de empatía y reciprocidad social; la incapacidad para reconocer y responder a gestos y expresiones; muestras dificultades en la comunicación y falta de flexibilidad en razonamientos y comportamientos, con un repertorio restringido, estereotipado y repetitivo de comportamiento, actividades e intereses. Con lo cual este tipo de lugar podría ayudarles a poder mejorar estos aspectos.

Por ello les vamos a indicar cuales son el tipo de instalaciones adecuadas para el parque.

En primer lugar podrían ponerse unas fuentes de colores, ya que las luces les encantan y relajan mucho, columpios adaptados a sillas de ruedas para balancearse debido a que el movimiento lineal les ayuda a regularse sensorialmente así como para personas con movilidad reducida, por ejemplo el columpio nido o con carrusel giratorio.

De otro modo seria también adecuado un túnel porque les sirve para calmarse en situaciones de ansiedad o frustración, escalada que les favorece la psicomotricidad gruesa, música que les relaja y con verjas para que no se puedan escapar. De otro modo es importante que el parque fuera de plástico porque ello mitiga los daños que ocurrieran en caso de caídas, por ello el pavimento tiene que ser adecuado para que puedan jugar tranquilamente y sin riesgo. También es importante la señalización, con pictogramas e indicadores especializados para que puedan entender su entorno.

Este tipo de parque se ha hecho en otros municipios como por ejemplo en Torrejón de Ardoz o Boadilla del monte con un resultado satisfactorio porque estos espacios facilitan su integración y que sean acondicionados permiten también que jueguen sin importar su discapacidad. El municipio de Carabanchel es muy amplio y claro es importante poder contar con este tipo de instalaciones y más con la cantidad de población que reside en la zona.



Consideramos que el parque no iba a generar molestias ni riesgos para los vecinos además de poder ayudar a las personas con TEA y discapacidad a tener un entorno sensorialmente adaptado. Estamos convencidos de que esta medida mejorará significativamente la calidad de vida en nuestro barrio integrando a todas las personas que lo necesitan con su entorno y pudiendo disfrutar también de una zona de juegos para ellos.

Estaríamos dispuestos a coger firmas si fuera necesario para la consecución de este proyecto. Agradeciendo de antemano su atención y colaboración en este asunto, quedo a la espera de su pronta respuesta y de las acciones que puedan llevar a cabo para solucionar esta problemática.

Atentamente,
ASOCIACION PUZZLETEA